

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 3 0 0 5 - 1 2**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 29 de Mayo del 2012	No.Orden:135/2012
----------------	--------------------------------	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		NIT
<b>MARINA INDUSTRIAL,S.A. DE C.V.</b>		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	60201300-HSCHP*-G3110 SCANNER HP G3110, 4800X9600 DPI 48BTI	\$159.70	\$479.10
-	-	TOTAL.....	-	\$479.10

**SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE 10/100 DOLARES**

**OBSERVACION:**

- \* 0202-Recursos Propios.
  - \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
  - \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
  - \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
  - \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borriones
  - \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
  - \* Forma de pago a crédito
  - \* Tiempo de Entrega: Únicamente los días viernes, habiendo recibido la orden con 8 días de anticipación
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 DIRECTOR Dr. Enso Walter Gonzalez Mejía Director	 JEFE UACI Ing. Antonio Ernesto Lemus Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	-------------------------------------